

JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 019

FECHA DE ESTADO: 14/02/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2022-00021-00	VERBAL SUMARIO	ARIEL CARDONA QUINTERO	N.N	11/02/2022	INADMITE
17-174-40-89-004-2021-00023-00	EJECUTIVO	EFIGAS	N.N	11/02/2022	AGREGA - PONE EN CONOCIMIENTO - REQUIERE
17-174-40-89-004-2021-00071-00	EJECUTIVO	MAYORISTAS AGRICOLAS S.A	N.N	11/02/2022	AGREGA - PONE EN CONOCIMIENTO - REQUIERE
17-174-40-89-004-2021-00192-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	N.N	11/02/2022	AGREGA - PONE EN CONOCIMIENTO - REQUIERE
17-174-40-89-004-2016-00047-00	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DE AHORRO	JOSÉ DUBAN ARREDONDO	11/02/2022	RECONOCE PERSONERIA
17-174-40-89-004-2021-00019-00	EJECUTIVO	COOFINCAFE	N.N	11/02/2022	RELEVA - NOMBRA NUEVO CURADOR
17-174-40-89-004-2022-00018-00	RESTITUCIÓN	MARÍA CONSUELO TABARES	N.N	11/02/2022	INADMITE

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy CATROCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las 8:00 de la mañana.

MARCO ANTONIO LÓPEZ VANEGAS
Secretario Ad-hoc